Resolución No 013 de fecha 7 junio de 2026.

Por medio de la cual se delega o adjudica la interventoría al contrato de prestación de servicios No 03 cuyo objeto es el servicio de licencia de software académico y contable para manejo virtual de la gestión del proceso de la evaluación de estudiantes y del manejo financiero de la Institucion Educativa en la vigencia 2026.

El rector del establecimiento educativo, en uso de sus atribuciones legales y consideraciones de la ley 115 de 1993, ley 715 de 2001, decreto 4791 de 2008, ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, decreto 1082 de 2015.y el manual institucional para la contratación pública

CONSIDERANDO:

1. Que por mediante acto administrativo número 012 de fecha 7 de junio de 2026 se adjudicó a la empresa ZOOMNOVA la ejecución del contrato de prestación de servicios No 03 cuyo objeto es el servicio de software académico y contable para manejo virtual de la gestión del proceso de la evaluación de estudiantes y del manejo financiero de la Institucion Educativa en la vigencia 2026.
2. Que la cláusula sexta del contrato referido, establece funciones de seguimiento e interventoría.
3. Que es necesario detectar oportunamente el riesgo de incumplimiento, desviación o dificultad del objeto encomendado en el contrato referido.
4. Que la institución educativa requiere para seguimiento del objeto contractual en mención, la gestión de supervisión.

RESUELVE:

Artículo 1°: Otorgar facultad de seguimiento, control y vigilancia sobre la ejecución del contrato de prestación de servicios Nro.03 de 2026 a la señora ALEYDA GOMEZ LOPEZ quien se desempeña como coordinadora de la Institución Educativa.

Artículo 2°: Comunicar a los interesados el contenido de la presente.

Notifíquese, comuníquese y cúmplase,

Naranjal, Quinchía, junio 7 de 2026.

FULBIO GAVIRIA LOAIZA
Rector

# COMUNICACIÓN DE INTERVENTORÍA

En la fecha 7 junio de 2026 se le comunica a la señora ALEYDA GOMEZ LOPEZ Que mediante resolución No 013 de 2026 se le asigno las funciones de supervisión del contrato de prestación de servicios No 03 de 2026 cuyo objeto es el servicio de software académico y contable para manejo virtual de la gestión del proceso de la evaluación de estudiantes y del manejo financiero de la Institucion Educativa en la vigencia 2026.

Se le hace entrega de copia del contrato y se le socializan sus funciones como supervisor de dicho proceso.

EL NOTIFICADOR: _____

EL NOTIFICADO: Aleida Gómez López

OBSERVACIONES: _____

_____

_____